



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2013/14

## 40418 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C FRANCÉS

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

**ASIGNATURA:** 40418 - INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C FRANCÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48030-INTRODUCCIÓN A LA TRADUCCIÓN C FRANCÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12    **TIPO:** Obligatoria    **CURSO:** 3    **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6    **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3    **INGLÉS:**    **Francés:** 3

### SUMMARY

### REQUISITOS PREVIOS

- Conocimientos sólidos de las lenguas y culturas francesa y española.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Destrezas informáticas básicas.
- Destrezas y habilidades traductológicas básicas

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Aplicación de los conceptos universales, habilidades y destrezas traductológicas al análisis y traducción de textos divulgativos producidos en ámbitos francófonos.

### Competencias que tiene asignadas:

- Aplicar estrategias traductológicas coherentes revisando los distintos modelos teóricos de traducción para textos de bajo grado de especialización.
- Identificar problemas de traducción y fundamentar desde conceptos traductológicos las soluciones adoptadas.
- Manejar las herramientas terminológicas y documentales básicas en que se apoya la traducción.
- Manejar recursos multimedia para la práctica de la traducción.

### Objetivos:

- Revisar los conceptos y fundamentos teórico-prácticos aplicados a la traducción a partir de su objeto de estudio y de su objetivo científico.
- Aplicar en la práctica el concepto de equivalencia comunicativa en traducción.

- Introducir los conceptos de texto y tipología textual desde una perspectiva traductológica.
- Analizar y aplicar dichos conceptos a la traducción directa e inversa de textos convencionales de un bajo grado de especialización en lengua C francés.

## Contenidos:

Tema 1.-Especificidades de los estudios traductológicos.

- Presupuestos de partida y objetivos del traductor
- Qué es traducir
- El binomio teoría / práctica de la traducción

Tema 2:

- El texto como unidad de comunicación y de traducción:  
Su componente semántico  
Su componente extralingüístico: el sentido del texto

Tema 3:

- Textos convencionales e idiolectales
- Los conceptos de "textos generales", "textos especializados" métodos y "técnicas" de traducción

Tema 4:

- Elementos constitutivos del texto como unidad de comunicación, y su interrelación jerárquica en función del tipo de texto
- El tema
- La aceptabilidad en la cultura meta (ACM): convenciones textuales

Tema 5:

- Objetivos de la formación del traductor
- Fases del proceso traductor:  
fase previa

Tema 6:

- Análisis semántico-lógico del TO
- Análisis pragmático-funcional del TO

Tema 7:

- Plan previo de producción del texto meta (TM):  
- el papel del PCA
- las convenciones textuales en función del tipo de texto,  
-el receptor en la cultura meta
- las relaciones autor/ tema/receptor

Tema 8:

- Producción del TM
- Búsqueda de equivalentes comunicativos en la cultura meta
- La cultura meta y sus convenciones verbales para cada tipo de texto
- Primer borrador del TM
- Corrección del TM

Tema 9:

- Especificidades de algunos tipos de textos:  
- El texto técnico

Tema 10:

- El texto divulgativo

Tema 11:

- El texto administrativo o legal

Tema 12:

- El texto publicitario. Otros

## Metodología:

Se insistirá a lo largo de este curso en las siguientes fases del proceso traductivo:

- Tipología textual desde una perspectiva traductológica
- Análisis interpretativo del TO
- Búsqueda de equivalentes funcionales en la CM conforme a la situación comunicativa
- Competencias del traductor en función del tipo de texto
- Producción del TM
- Correcciones del TM

Se llevará a cabo una didáctica que englobe teoría y práctica como factores complementarios y autogeneradores.

Las tareas y actividades para cada unidad las irá marcando el profesor en función de la dificultad, requisitos y complejidad de cada tema. Las lenguas de trabajo serán el español y el francés.

El Profesor indicará en su momento qué herramientas se permitirá usar durante los controles o exámenes de la asignatura.

Este Proyecto podrá estar sujeto a ajustes razonables para garantizar el acceso universal conforme a la Ley 51/2003 de 2 de diciembre de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, modificado por la Ley 26/2011 de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

## Criterios y fuentes para la evaluación:

La asignatura se adhiere a los criterios básicos de evaluación para las asignaturas de los grados impartidos en la FTI que, a su vez, se ajustan al Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC. Estos criterios básicos son los siguientes:

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 20% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 30% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 24 de mayo de 2011 y publicado en el BOULPGC nº 6 de 2011, de 6 de junio), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

## **Sistemas de evaluación:**

Las formas de evaluación de esta asignatura se ajustarán a la siguiente organización temporal:

- Semanas 1-14 del semestre: Evaluación de la asistencia y participación (20%); pruebas a lo largo del semestre (50%)
- Semana 15 del semestre: Evaluación sobre todos los contenidos del semestre (30%)
- Examen de junio: Sólo para los alumnos que hayan suspendido la evaluación continua.

**PARTICIPACIÓN 20%:**

- 5%: Asistencia (que se refleja en la hoja de firmas)
- 15%: Participación activa en clase

**EVALUACIÓN CONTINUA 50%:**

- 50%: Nota media de todas las pruebas realizadas por el alumno a lo largo del semestre (pruebas individuales o en grupo). Durante el semestre se realizarán dos pruebas evaluables.

**EVALUACIÓN FINAL 30%:**

- 30%: Evaluación obligatoria sobre todos los contenidos de la asignatura impartida a lo largo del semestre.

#### EXAMEN DE JUNIO:

- Examen destinado a los alumnos que no hayan aprobado la evaluación continua de la asignatura y para los que no se hayan sometido a ésta.

### **Criterios de calificación:**

La calificación de todos los componentes del sistema de evaluación es numérica, de modo que la calificación final se obtendrá de sumar las notas numéricas de cada una de las pruebas en sus correspondientes porcentajes. La nota máxima será 10 y la mínima, 0; la nota mínima de aprobado será 5.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Documentación
- Terminología
- Bibliografía
- Traducciones personales
- Evaluación de las traducciones
- Otras

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Semana 1:

-Tema 1

-Ejercicios prácticos NP (no presenciales, 6h)

-Presentación de la documentación y evaluación P (presencial, 4h)

Semana 2:

-Misma distribución

Semana 3:

-Misma distribución

Semana 4:

-Primer control (2h 30)

-Primer trabajo tutorizado (1h 30)

Semana 5:

-Tema 4

-Teoría y práctica P (4 h)

-Ejercicios NP (6 h)

Semana 6:

-Tema 5

-Ejercicios prácticos NP (6h)

-Segundo trabajo tutorizado NP (15 h)

-Presentación y evaluación P (4 h)

Semana 7:

-Tema 6

-Ejemplos y actividades prácticas

Semana 8:

-Segundo control (misma distribución que para el primero)

Semana 9:

-Tema 7

-Ejercicios y documentación

Semana 10:

-Tema 8

-Ejercicios prácticos

Semana 11:

-Tema 9

-Presentación de trabajos personales

Semana 12:

-Tercer control evaluativo con la distribución horaria habitual

Semana 13:

-Tema 10

Semana 14:

-Temas 11 y 12

Semana 15:

-Examen final y evaluación

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

-Herramientas informáticas, bases de datos etc

-Manejo de los diferentes diccionarios

-Medios de comunicación en general

-Bibliografía

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Revisar los conceptos traductológicos básicos

- Conocer el concepto de \"texto\" desde una perspectiva traductológica

- Distinguir la semántica de la pragmática textual

Adquirir las habilidades y destrezas cognitivas relacionadas con el naturaleza comunicativa de los textos y de su traducción

### **Plan Tutorial**

### **Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)**

Los estudiantes podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el horario que se publique al iniciarse el año académico. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en la asignatura.

Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor.

### **Atención presencial a grupos de trabajo**

Los grupos de trabajo podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el horario que se publique al iniciarse el año académico. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se

estén desarrollando en la asignatura.  
Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor.

## Atención telefónica

Durante el horario de tutoría que se publicará al comienzo del año académico, el estudiante podrá plantear preguntas o dudas al profesor por teléfono.

## Atención virtual (on-line)

Durante el horario de tutoría que se publicará al comienzo del año académico, se atenderá, en la medida de lo posible, a las preguntas y dudas que se planteen a través de la plataforma Moodle.

## Bibliografía

---

### [1 Básico] Redes: diccionario combinatorio del español contemporáneo /

*dirigido por Ignacio Bosque.*

*SM,, Madrid : (2004)*

*84-675-0276-2*

---

### [2 Básico] La traduction raisonnée : manuel d'initiation à la traduction professionnelle anglais-français /

*Jean Delisle.*

*Université d'Ottawa,, Ottawa : (1993)*

*2760303721*

---

### [3 Básico] Manual de español correcto /

*Leonardo Gómez Torrego.*

*Arco Libros,, Madrid : (1992)*

*8476350570*

---

### [4 Básico] El léxico en el español actual: uso y norma /

*Leonardo Gómez Torrego.*

*Arco Libros,, Madrid : (1995)*

*8476351712*

---

### [5 Básico] Diccionario de sinónimos y antónimos de la lengua española: ampliado con la Gramática Normativa vigente y un completo desarrollo de las Reglas Ortográficas, precedidas de un resumen de Fonética y Fonología.

*López García, Ángel*

*Alfredo Ortells,, Valencia : (1986)*

*8471892103*

---

### [6 Básico] Le nouveau Petit Robert: dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française /

*nouvelle édition du "Petit Robert" de Paul Robert ; texte remanié et amplifié sous la direction de Josette Rey-Debove et Alain Rey.*

*Dictionnaires Le Robert,, Paris : (1993)*

*2850366684*

---

### [7 Básico] Diccionario de la lengua española /

*Real Academia Española.*

*Espasa-Calpe,, Madrid : (1970)*

*842394722X*

---

**[8 Básico] Teoría y práctica de la traducción /**

*Valentín García Yebra ; prólogo de Dámaso Alonso.*

*Gredos,, Madrid : (1984) - (2ª ed. rev.)*

*84-249-0940-2 (O.c.)*

---

**[9 Básico] Larousse diccionario general español-francés, français-espagnol.**

*Larousse,, Paris : (1993)*

*8480160217*

---

**[10 Recomendado] Traducción y traductología: introducción a la traductología /**

*Amparo Hurtado Albir.*

*Cátedra,, Madrid : (2011) - (5 ed. rev. - 8ª ed.)*

*978-84-376-2758-8*

---

**[11 Recomendado] Grammaire utile du française /**

*Christian Lavenne.*

*Hatier,, Paris : (1989)*

*2218015943*

---

**[12 Recomendado] Mecanismos de cohesión textual : los conectores ilativos en español**

/

*Isabel García Izquierdo.*

*Universitat Jaume I,, Castelló de la Plana : (1998)*

*8480211881*

---

**[13 Recomendado] El género textual y la traducción: reflexiones teóricas y aplicaciones pedagógicas /**

*Isabel García Izquierdo (ed.).*

*Peter Lang,, Berna : (2005)*

*3039106767*

---

**[14 Recomendado] Terminologie de la traduction= Translation terminology = Terminología de la traducción = Terminologie der übersetzung /**

*sous la direction de Jean Delisle, Hannelore Lee-Jahnke, Monique C. Cormier ; publié sous les auspices de CIUTI.*

*John Benjamins,, Amsterdam : (1999)*

*90-272-2423-4*

---

**[15 Recomendado] El buen uso de las palabras /**

*Valentín García Yebra.*

*Gredos,, Madrid : (2005) - (2ª ed.)*

*84-249-2743-5*

---